



**HOSPITAL EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA
(HEJCU)**

Documento Técnico: "Plan de Higiene y lavado de manos del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa"

UNIDAD ORGÁNICA	RESPONSABLE	VºBº
Propuesto por	Dr. Julio César Cachay Rodríguez	
Cargo	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	
Fecha	12/04/2024	
Revisado por	MC. Karina Aralí Vidalón López	
Cargo	Directora Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto	
Fecha		
Aprobado por:	M.C. Alberto Gonzales Guzmán	
Cargo	Director General del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"	
Fecha		



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	2
II.	FINALIDAD	3
III.	OBJETIVOS	3
IV.	ÁMBITO DE APLICACIÓN	3
V.	BASE LEGAL.....	3
VI.	CONTENIDO	4
6.1	ASPECTOS TECNICO CONCEPTUALES (Definiciones operativas).....	4
6.2	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO O ADMINISTRATIVO.....	5
6.2.1	Antecedentes	5
6.2.2	Problema (magnitud y caracterización).....	6
6.2.3	Causas del Problema	7
6.2.4	Población Objetivo	7
6.2.5	Alternativas de Solución.....	7
6.3	ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA AL PEI/ARTICULACIÓN OPERATIVA DEL POI8	
6.4	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	9
6.4.1	Descripción operativa: Unidad de medida, metas y responsables	9
6.4.2	Costeo de las actividades por tareas.....	12
6.5	PRESUPUESTO	13
6.6	FINANCIAMIENTO.....	13
6.7	ACCIONES DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	13
VII.	RESPONSABILIDADES	14
VIII.	ANEXOS	15
	ANEXO N° 01_Cuadro de Temario de Capacitaciones.....	15
	ANEXO N° 02_Lema de la Campaña 2024	16
	ANEXO N° 03_Detalles del Concurso de Higiene de Mano.....	17
	ANEXO N° 04 Guía de evaluación de la tecnica de lavado e higiene de manos	18
	ANEXO N° 05_Guía de evaluación de la técnica de higienización de manos	19
	ANEXO N° 06_Hoja de monitoreo de adherencia de lavado de manos en los servicios asistenciales	20
	ANEXO N° 07_Matriz de programacion de metas físicas y presupuestales.....	21
	ANEXO N° 08_Presupuesto OESA 2024.....	24
IX.	BIBLIOGRAFÍA.....	26





Documento Técnico: Plan de Higiene y lavado de manos del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

Fecha de vigencia: 00/00/2024

Oficina de epidemiología y Salud Ambiental

I. INTRODUCCIÓN

Las infecciones que se adquieren en un hospital representan un problema sustancial para la seguridad del paciente, y su prevención es prioritaria en aquellas instituciones comprometidas en asegurar una atención de la salud de calidad. Muchos factores contribuyen a la presencia y frecuencia de las infecciones adquiridas en un nosocomio: los pacientes hospitalizados sufren a menudo compromiso inmunitario, se someten a exámenes y tratamientos invasivos. Las prácticas inseguras de atención a los pacientes y la deficiencia en la desinfección en el medio hospitalario facilitan la transmisión de microorganismos. Asimismo, la presión selectiva ejercida por el uso intenso de antibióticos promueve la resistencia bacteriana.

Si bien se ha logrado progresar en la prevención de las infecciones nosocomiales, las modificaciones del ejercicio de la medicina generan constantemente nuevas oportunidades para la presencia de infecciones. En general, y por su propia naturaleza, las infecciones tienen una etiología multifactorial relacionada con los sistemas y los procedimientos brindados durante la prestación del servicio de salud, así como de las limitaciones económicas.

Además, reflejan el comportamiento humano condicionado por numerosos factores, entre los que se incluye la educación. Sin embargo, la adquisición de la infección y, en particular la infección cruzada transmitida de un paciente a otro, es prevenible en muchos casos mediante la observancia de buenas prácticas sencillas.

En el marco del Día Mundial de Higiene y Lavado de Manos Clínico, que se celebra el 5 de mayo y 15 de octubre respectivamente, la Organización Mundial de la Salud – OMS viene ejecutando el programa con el lema: **"Por qué es importante difundir conocimientos sobre higiene de manos?...por que ayuda a detener la propagación de patógenos peligrosos durante la atención sanitaria"** para este año 2024, lo cual es un esfuerzo mundial para fomentar en los trabajadores de la salud la mejora de la higiene de las manos en la atención de salud y así contribuir a la disminución de las infecciones asociadas a la atención salud (IAAS).

El lavado e higiene de las manos se considera la principal medida, la más económica y accesible a todos para reducir las IAAS. Aunque el lavado e higiene de manos es una acción sencilla, la falta de cumplimiento entre los profesionales de la salud sigue constituyendo un problema a escala mundial.

Estudios publicados por OMS (2013), mostraron que el cumplimiento general a las medidas de lavado e higiene de manos aumentó con la intervención. El cumplimiento se asoció a la intervención: vigilancia y monitoreo del cumplimiento. Los conocimientos de los profesionales sanitarios mejoraron en todos los servicios con un aumento en el promedio después de las sesiones educativas.

En este sentido, la OMS impulsa su accionar en varios niveles, desde el 2012 los ministros de salud de 127 países han suscrito compromisos para la reducción de IAAS, y más de 40 países han iniciado campañas de Lavado e higiene de manos durante este tiempo.

El Ministerio de Salud del Perú, considera importante que el núcleo central de una atención segura en el paciente es que todos los trabajadores de la salud deben higienizarse las manos en el momento adecuado y de la manera correcta.

Por ello, la Dirección General del HEJCU en coordinación con la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, Oficina de Gestión de la Calidad y la Oficina de Comunicaciones, propone el presente documento que contiene las actividades para la ejecución del **Plan de Lavado e Higiene de Manos - Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" 2024**, con la finalidad





Documento Técnico: Plan de Higiene y lavado de manos del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

Fecha de vigencia: 00/00/2024

Oficina de epidemiología y Salud Ambiental

de mejorar la seguridad en la atención de los pacientes en los diferentes servicios y minimizar riesgos en los trabajadores de salud de nuestra institución.

II. FINALIDAD

Fomentar la higiene y lavado de manos en los trabajadores de salud para la minimización de riesgos contra las infecciones asociadas a la atención de salud de los pacientes, como la proliferación de enfermedades y contagios en el personal de salud.

III. OBJETIVOS

Objetivo General

Incrementar la adherencia de Higiene y lavado de manos en el personal del Hospital "José Casimiro Ulloa" con estrategias que permitan la concientización de la población hospitalaria.

Objetivos Específicos

1. Planificar la ejecución del plan de Higiene y lavado de manos en el HEJCU.
2. Fortalecer la capacidad técnica de los supervisores de lavado e higiene de manos en el personal de salud de HEJCU.
3. Fortalecer la adherencia del personal de salud a la técnica correcta de Higiene y lavado del lavado de manos (lavado clínico) en los 5 momentos.
4. Fortalecer el proceso de monitoreo y evaluación de la adherencia a la higiene de manos.
5. Impulsar los procesos de mejora a partir de las debilidades detectadas.

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

En los diferentes servicios asistenciales y administrativos del HEJCU.

V. BASE LEGAL

1. Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias.
2. Decreto Legislativo N° 1161, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
3. Resolución Ministerial N° 826-2021-MINSA, que aprueba las "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud".
4. Resolución Ministerial N° 523-2020-MINSA, que aprueba la NTS N° 163-MINSA/2020/CDC, Norma Técnica de Salud para la Vigilancia de las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud.
5. Resolución Ministerial N° 255-2016/MINSA, que aprueba la "Guía Técnica para la Implementación del Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud".
6. Resolución Ministerial N° 773-2012-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 048-MINSA-DGPS-V.01, "Directiva Sanitaria para Promocionar el Lavado de Manos Social como Práctica Saludable en el Perú".
7. Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA, que aprueba la NTS N° 050-MINSA/DGSPV.02: "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo".
8. Resolución Ministerial N° 062-2004/MINSA, que dispone Conformar el Comité de Implementación de la Estrategia de Lavado de Manos.
9. Resolución Directoral N° 295-2017-DG-HEJCU, aprueba el Manual de Organización y Funciones de Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"



	Documento Técnico: Plan de Higiene y lavado de manos del Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa”	Fecha de vigencia: 00/00/2024
		Oficina de epidemiología y Salud Ambiental

VI. CONTENIDO

6.1 ASPECTOS TECNICO CONCEPTUALES (Definiciones operativas)

• **Infección Asociada a la Atención de Salud (IAAS)**

Es toda condición sistémica o localizada que resulta de la reacción adversa a la presencia de microorganismos o sus toxinas en un paciente hospitalizado o en la atención ambulatoria. Se considera IAAS si existe evidencia que esta condición no estaba presente o en incubación en el momento de la admisión, a menos que la infección esté relacionada a una admisión previa. Para muchas IAAS de tipo bacteriana, eso significa que la infección usualmente se hace evidente en 48 horas o más, luego de la admisión en el establecimiento de salud.

• **Estrategia Multimodal de la Organización Mundial de la salud (OMS) para la mejora de higiene de manos**

La Estrategia Multimodal de la OMS es una metodología basada en directrices desarrolladas por esta institución, con el objetivo de modificar el comportamiento del personal de salud para el mejor cumplimiento de la higiene de manos mejorando así la seguridad en la atención del paciente. La estrategia consiste en 5 componentes que se ejecutan de manera secuencial y está diseñada para ser fácilmente adaptada por las instituciones.

• **Higiene de Manos**

Medida Higiénica conducente a la antisepsia de las manos con el fin de reducir la flora microbiana transitoria. Consiste usualmente en frotarse las manos con un antiséptico de base alcohólica o en lavárselas con agua y jabón normal o antimicrobiano.

• **Lavado de Manos**

Consiste en la remoción mecánica de suciedad y eliminación de microorganismos transitorios de la piel. Es el lavado de manos de rutina que se realiza con agua y jabón común o neutro y tiene una duración no menor de 20 a 40 segundos.

• **Lavado de Manos clínico**

Es la frotación vigorosa de las previamente humedecidas y enjabonadas cumpliendo los pasos establecidos por la OMS, seguida de un aclarado con abundante agua con el fin de eliminar la suciedad, materia orgánica, flora transitoria y residente evitando transmisión de microorganismos de persona a persona. No menor a los 60 segundos.

• **Recomendaciones**

Diversos estudios han establecido diversas recomendaciones entre las que mencionaremos:

- Cuidado de la piel. Es necesario recalcar que frecuentes lavados de manos está asociado con un alto riesgo de daño crónico de la piel, padecer de dermatitis de contacto y eczemas.
- La piel dañada es un medio adecuado para el aumento de patógenos y descama mayor cantidad de microorganismos. Por lo tanto, para asegurar un buen lavado de manos sin lesionarla, es importante mantener ciertos requisitos:
- El lavado de manos debe realizarse solo si es necesario. Frecuentes lavados hasta con jabones no medicamentosos irritan la piel. Tener disponible una buena crema de manos y usarla frecuentemente.
- Que las soluciones alcohólicas para asepsia de las manos tengan un buen emoliente. (Las cremas no deben ser usadas con las manos sucias o contaminadas)
- La promoción para el cumplimiento del lavado de manos debe ser a base de productos que no lesionen la piel y sean cómodos en su uso.





- Las joyas durante las labores asistenciales. No se deben usar anillos, pulseras y relojes sin importar el material del que estén hechos. Con relación a las joyas y pulseras, se debe señalar: las joyas de los dedos y pulseras en las muñecas deben retirarse antes de la atención a los pacientes, debajo de los anillos las bacterias se acumulan durante la jornada y el lavado de manos no es suficiente para removerlas.
- Respecto a las uñas se debe mencionar que deben permanecer limpias y cortas aproximadamente 3 mm o que no superen la punta del dedo, debido a que está documentado que los gérmenes se desarrollan y acumulan debajo de las uñas largas. No debe hacerse uso de esmalte, ni brillos. No usar uñas artificiales ya que tienden a albergar un número considerable de bacterias y hongos. Cuidado de las cutículas, y es que las bacterias pueden desarrollarse debajo o alrededor de las mismas.

6.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO O ADMINISTRATIVO

6.2.1 Antecedentes

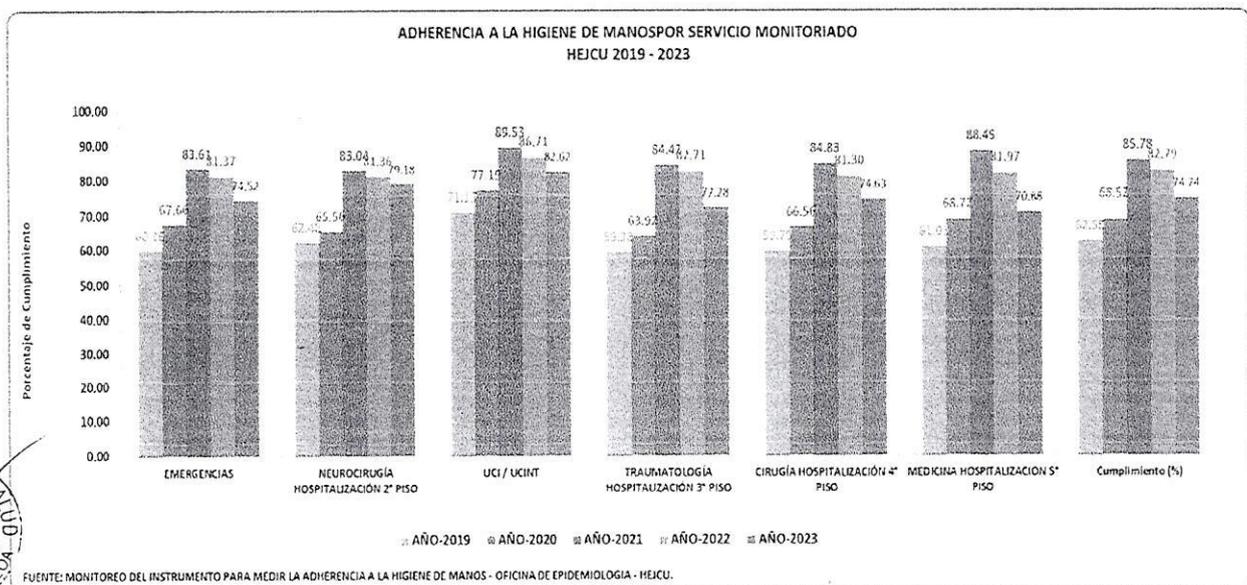
En 2010 se inició el desarrollo de actividades para el cumplimiento del lavado e higiene de manos en nuestra institución. Los primeros esfuerzos estuvieron enfocados a garantizar la infraestructura necesaria para la higiene de las manos (lavaderos y dispensadores de jabón y papel).

La colocación de recordatorios en lugares de trabajo, próximos a los lavaderos.

La educación al personal de salud mediante sesiones informativas que mostraban evidencia de higiene de manos en la prevención de las IAAS, bajo un modelo educativo que apelaba a percepción de los riesgos de una inadecuada higienización de las manos.

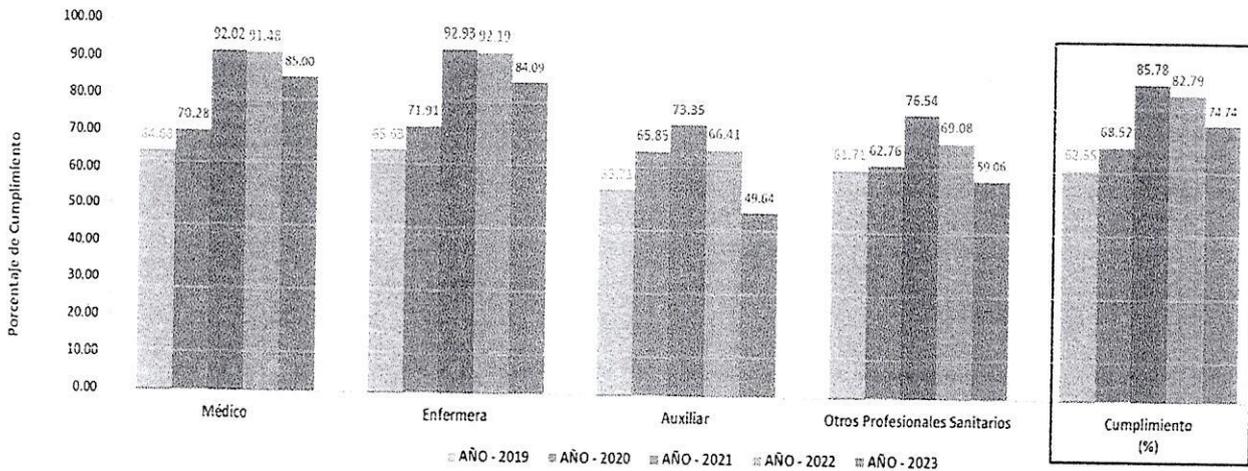
En el año 2018 a 2021, la tasa de adherencia de higiene de manos en HEJCU fue en ascenso, pudiendo visualizarse en los cuadros presentados, el mismo que desciende para el año 2022 y 2023.

En este quinquenio de evaluación del porcentaje más alto de adherencia a la higiene y lavado de manos por grupo ocupacional, se tiene que las licenciadas de enfermería fueron las que más y mejor se lavaron, y si observamos por servicios, los que mejor y más cumplieron fueron personal de UCI/UCINT.



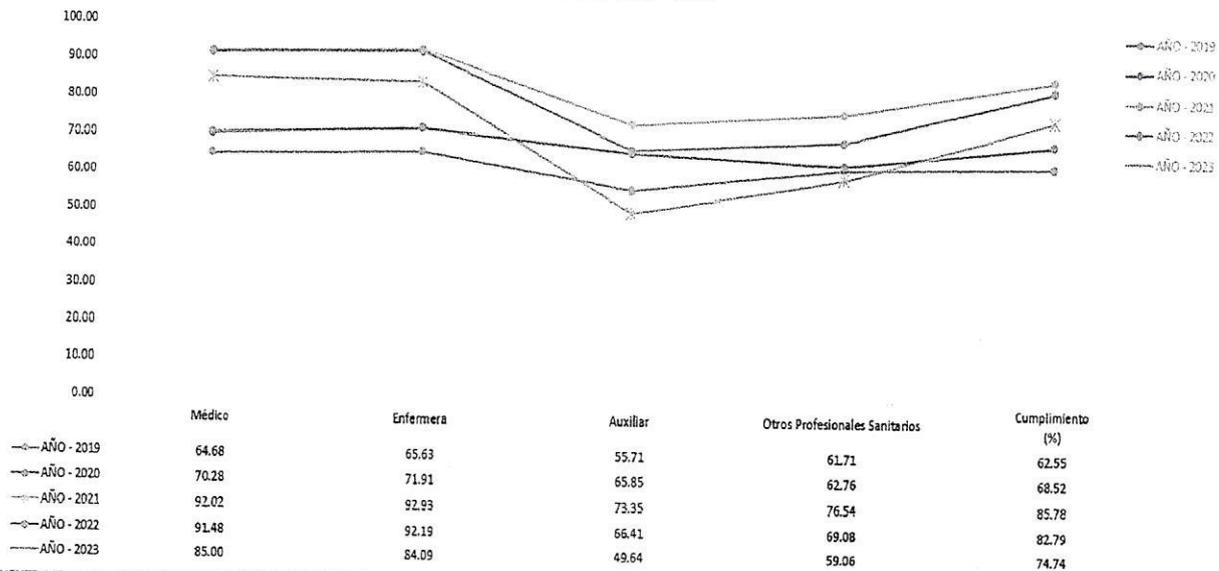


**ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL
HEJCU 2019 - 2023**



FUENTE: MONITOREO DEL INSTRUMENTO PARA MEDIR LA ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA - HEJCU.

**ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL
HEJCU 2019 - 2023**



FUENTE: MONITOREO DEL INSTRUMENTO PARA MEDIR LA ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA - HEJCU.

6.2.2 Problema (magnitud y caracterización)

El principal problema que se observa es, baja adherencia del personal de salud a la práctica de lavado de manos en forma constante, lo que constituye riesgo de transmisión de microorganismos que afectan la salud de los pacientes así como para la salud de los mismos trabajadores.

Las manos pueden acumular carga microbiana significativa que puede generar el riesgo de contaminación cruzada originando también infecciones asociadas a la atención de salud, complicando así la situación de los pacientes y también generando una mayor estancia hospitalaria.

Existe bajo conocimiento de los procedimientos para llevar a cabo los diferentes pasos para un adecuado y correcto lavado e higiene de manos, entre los que destacan la sanitización, el lavado clínico recordando los cinco momentos establecidos por la OMS.





Documento Técnico: Plan de Higiene y lavado de manos del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

Fecha de vigencia: 00/00/2024

Oficina de epidemiología y Salud Ambiental

Así también contribuyen al problema situaciones temporales, pero en ocasiones frecuentes, relacionadas a la falta de insumos para un adecuado lavado e higiene de manos (papel, jabón, alcohol gel, espuma, clorhexidina, etc.) o herramientas para su realización (surtidores automatizados de papel, lavamanos, etc.).

Finalmente, no se puede dejar de mencionar la falta de voluntad o apatía que algunos profesionales y trabajadores de la salud expresan ante este tipo de procedimientos, asociada sobre todo al desconocimiento de los riesgos que su no realización produce a los usuarios (pacientes) del HEJCU.

FORTALEZA

- Contamos con personal capacitado y comprometido en la promoción del lavado e higiene de manos.
- Personal de salud joven con mayor predisposición a cambios.
- Disponibilidad de insumos para lavado e higiene de manos permanente.
- Control de la calidad de abastecimiento de agua.
- Se cuenta con lavabos y dispensadores necesarios para higiene de manos.
- Apoyo de la Alta Dirección.

OPORTUNIDADES

- Ser referente en capacitaciones para higiene de manos.
- Normativas y directivas que impulsan el proceso de higiene y lavado de manos.

DEBILIDADES

- Resistencia pasiva al proceso de lavado de manos.
- Limitada frecuencia de supervisiones involucradas en la higiene y el lavado de manos.
- Desabastecimiento de insumos para proceso de lavado de manos.
- Limitada asistencia a capacitaciones para lavado e higiene de manos durante el año 2022 y 2023.

AMENAZAS

- Eventos de salud pública como la pandemia, que modificó las relaciones interpersonales.
- Fuga de talentos debido a mejores oportunidades económicas y de estabilidad laboral.
- Deficiente Abastecimiento de insumos para la higiene y lavado de manos.

6.2.3 Causas del Problema

Se ha identificado que, la disminución de los indicadores de adherencia al lavado de manos se debe a:

- a) Desconocimiento preciso y pormenorizado de técnicas de lavado de manos.
- b) Renuencia al cumplimiento del lavado de manos.
- c) Desabastecimiento de insumos para el proceso de lavado de manos.

6.2.4 Población Objetivo

Personal de salud de los servicios asistenciales y administrativos del HEJCU.

6.2.5 Alternativas de Solución

- a) Impulsar el desarrollo de talleres de capacitación en técnicas de lavado e higiene de manos con participación obligatoria del personal.





Documento Técnico: Plan de Higiene y lavado de manos del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

Fecha de vigencia: 00/00/2024

Oficina de epidemiología y Salud Ambiental

- b) Inducción obligatoria en técnicas de lavado de manos al personal nuevo que ingrese a laborar en el HEJCU.
- c) Edición de tutorial de técnicas de lavado de manos, publicada, difundida y aplicada al proceso de inducción.
- d) Inclusión en el RIT como falta sancionable, el no cumplir con el lavado de manos, antes, durante y después de la atención o procedimiento aplicado al paciente.
- e) Involucramiento del personal a cargo de supervisión en el cumplimiento de la higiene y lavado de manos, así como de la Oficina de Calidad y EFSST.
- f) Considerar como productos estratégicos los insumos para lavado e higiene de manos y garantizar abastecimiento.

6.3 ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA AL PEI/ARTICULACIÓN OPERATIVA DEL POI

POLÍTICA NACIONAL	OBJETIVO PEI – MINSA 2019 - 2023	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFIVOS
<p><u>Tercera Política Nacional de Calidad en Salud</u></p> <p>La Autoridad Sanitaria, en su nivel correspondiente, fomenta y difunde las buenas prácticas de atención de la salud y establece incentivos a las organizaciones proveedoras de atención de salud que logren mejoras en la calidad de la atención.</p>	<p><u>OEI 01</u></p> <p>Prevenir, vigilar y controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.</p>	<p>Establecer las actividades para desarrollar plan de Lavado e higiene de manos en el HEJCU</p>	<p>Objetivo 1: Planificar la ejecución de plan de lavado e higiene de manos y brindar asistencia técnica</p> <p>Objetivo 2: Fortalecer la capacidad técnica de los supervisores de lavado e Higiene de Manos en el personal de salud de HEJCU.</p> <p>Objetivo 3: Fortalecer la adherencia del personal de salud a la Técnica Correcta de Higiene de Manos y los 5 Momentos en el HEJCU</p> <p>Objetivo 4: Fortalecer el proceso de monitoreo y evaluación de la Adherencia a la Higiene de Manos.</p> <p>Objetivo N° 05: Impulsar los procesos de mejora a partir de las debilidades detectadas.</p>



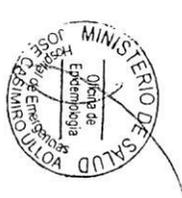
	Documento Técnico: Plan de Higiene y lavado de manos del Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa”	Fecha de vigencia: 00/00/2024
		Oficina de epidemiología y Salud Ambiental

6.4 ACTIVIDADES POR OBJETIVO

6.4.1 Descripción operativa: Unidad de medida, metas y responsables

El cronograma de actividades del Plan de Lavado e Higiene de Manos – HEJCU 2024, incluye actividades en relación a lavado e higiene de manos programadas en el Plan Anual de Vigilancia, Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud del HEJCU – 2024 en espera de su aprobación con RD





Documento Técnico: Plan de Higiene y lavado de manos del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

Fecha de vigencia: 00/00/2024

Oficina de epidemiología y Salud Ambiental

PLAN DE LAVADO E HIGIENE DE MANOS HEJCU - 2023 - Establecer actividades para ejecución de Plan de lavado e higiene de manos en el	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES	CRONOGRAMA AÑO 2024 - 2025												META	RESP.	COSTO
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Objetivo 1: Establecer las actividades para desarrollar plan de lavado e higiene de manos en el HEJCU	Elaboración del plan de Lavado e higiene de manos 2024-2025 para su aprobación y ejecución.	Plan elaborado y aprobado	N° de plan elaborado y aprobado					X	X								1	Equipo Coordinador (CP IAAS) + Oficina de Epidemiología (OESA)	1,500
	Solicitud de integrantes supervisores de lavado e higiene de manos en los diferentes servicios asistenciales.	Documento remitido	N° de documento					X									1	Equipo Coordinador + OESA	500
	Gestionar el reconocimiento con RD de los supervisores.	R.D. emitido	N° R.D.						X								1	Equipo Coordinador + OESA	100
	Realizar reuniones del Equipo Coordinador.	Reuniones realizadas	N° Reuniones					X	X	X	X	X		X			5	Equipo Coordinador	900
	Realizar reuniones con el Equipo de supervisores	Reuniones realizadas	N° Reuniones						X	X	X	X		X			5	Equipo Coordinador + OESA	700



Documento Técnico: Plan de Higiene y lavado de manos del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

Fecha de vigencia: 00/00/2024

Oficina de epidemiología y Salud Ambiental

6.5 PRESUPUESTO

El presente plan debe ejecutarse con el presupuesto institucional de acuerdo al análisis de costo que los sustenta por el importe S/ 34,500.

DESCRIPCIÓN MATERIALES Y SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO (Soles)	COSTO TOTAL (Soles)
Impresión de afiches de lavado de manos	2	MILLAR	300	S/ 600
Banner	2	UNIDAD	100	S/ 200
Alcohol Gel	1	MILLAR	8	S/ 8000
Papel bond	10	MILLAR	0.02	S/ 200
Lapicero	1	MILLAR	1	S/ 1,000
folder	1	MILLAR	1	S/ 500
Jabón líquido	1	MILLAR	3	S/ 3,000
Refrigerio 500 personas	1	MILLAR	3	S/ 3,000
MATERIAL DE PREMIACIÓN AUDITORIO				
Neceser	300	UNIDAD	20	S/ 6,000
Canguros	200	UNIDAD	25	S/ 5,000
Cartucheras	300	UNIDAD	20	S/ 6,000
PREMIOS PARA CONCURSO				
Purificador de agua	1	UNIDAD	500	S/ 800
Dispensador de agua	1	UNIDAD	300	
TOTAL				S/ 34,500

6.6 FINANCIAMIENTO

Recursos ordinarios

6.7 ACCIONES DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El cumplimiento del Plan de Lavado e Higiene de Manos estará bajo el seguimiento de los integrantes de Comité de PC IAAS del HEJCU, la frecuencia será de forma trimestral.

Objetivo General

Incrementar la adherencia de Higiene y lavado de manos en el personal del Hospital "José Casimiro Ulloa" con estrategias que permitan la concientización de la población hospitalaria.

Objetivos Específicos

1. Planificar la ejecución del plan de Higiene y lavado de manos en el HEJCU.
2. Fortalecer la capacidad técnica de los supervisores de lavado e higiene de manos en el personal de salud de HEJCU.
3. Fortalecer la adherencia del personal de salud a la técnica correcta de Higiene y lavado del lavado de manos (lavado clínico) en los 5 momentos.
4. Fortalecer el proceso de monitoreo y evaluación de la adherencia a la higiene de manos.
5. Impulsar los procesos de mejora a partir de las debilidades detectadas.





Documento Técnico: Plan de Higiene y lavado de manos del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

Fecha de vigencia: 00/00/2024

Oficina de epidemiología y Salud Ambiental

PLAN DE LAVADO E HIGIENE DE MANOS HEJCU - 2024	Establecer actividades para ejecución de Plan de lavado e higiene de manos en el HEJCU	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR
		OBJETIVO 01: Establecer las actividades para desarrollar plan de Lavado e higiene de manos en el HEJCU	Elaboración del plan de Lavado e higiene de manos 2024-2025 para su aprobación y ejecución.	Plan aprobado	<u>Plan elaborado</u> <u>Resolucion de aprobacion</u>
			Solicitud de integrantes supervisores de lavado e higiene de manos en los diferentes servicios asistenciales.	Documento remitido	<u>Solicitud emitida</u> <u>Resolucion de designación</u>
			Gestionar el reconocimiento con RD de los supervisores.	Documento remitido	<u>Solicitud de reconocimiento</u> <u>Resolucion de aprobacion</u>
			Realizar reuniones del Equipo Coordinador.	Reuniones realizadas	<u>Reuniones realizadas</u> <u>Reuniones programadas</u>
			Realizar reuniones con el Equipo de supervisores	Reuniones realizadas	<u>Reuniones realizadas</u> <u>Reuniones programadas</u>
		OBJETIVO 02: Fortalecer la capacidad técnica de los supervisores de la práctica de	Realizar las capacitaciones a los supervisores de la práctica de Lavado e Higiene de Manos	Supervisores capacitados	<u>Supervisores designados</u> <u>Supervisores capacitados</u>
		Objetivo 03: Fortalecer la adherencia del personal de salud: Técnico de lavado e higiene de manos y los 5 momentos	Realizar Talleres a los supervisores de la práctica de Lavado e Higiene de Manos	Talleres realizados	<u>Talleres realizados</u> <u>Talleres programados</u>
			Presentación del plan de Lavado e higiene de manos de cada servicio	Plan Presentado	<u>Presentacion ejecutada</u> <u>Presentacion programada</u>
			Evaluación de las barreras de conducta en la adherencia de higiene de manos.	Informe	<u>Evaluacion realizada</u> <u>Evaluación programada</u>
Monitoreo del abastecimiento de insumos de higiene de manos en los servicios asistenciales.	Monitoreo de insumos realizados		<u>Monitoreos realizados</u> <u>Monitoreos programada</u>		
Objetivo 4: Fortalecer el proceso de monitoreo y evaluación de la Adherencia a Lavado e Higiene de Manos.	Rondas de cumplimiento de requisitos previos para lavado e higiene de manos	Rondas realizadas	<u>Rondas realizadas</u> <u>Rondas programadas</u>		
	Realizar el monitoreo de la adherencia de higiene de manos de los servicios asistenciales de la institución.	Monitoreo de la adherencia realizada	<u>Monitoreos realizados</u> <u>Monitoreos programados</u>		
Objetivo 5: Impulsar los procesos de mejora a partir de las debilidades detectadas.	Realizar las evaluaciones de la técnica de higiene de manos al personal de salud.	Personal evaluado	<u>Personal aprobado</u> <u>Personal evaluado</u>		
	Premiar la Excelencia de Higiene de Manos por el Día Mundial de Higiene de Manos - Octubre 2024.	Reconocimiento realizado	<u>Reconocimiento programado</u> <u>Reconocimiento realizado</u>		

VII. RESPONSABILIDADES

Los responsables de la ejecución del presente plan son: Comité de PC IAAS, jefaturas asistenciales y administrativas de la institución con participación activa de:

Nº	OFICINAS	TAREAS
1	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	Dirigir, coordinar y participar en el desarrollo del Plan de Lavado e Higiene de Manos
2	Oficina de Gestión de la Calidad	Fortalecer la vigilancia y monitoreo del desarrollo del Plan de Lavado e Higiene de Manos a través de las rondas de calidad en el marco de seguridad del paciente
3	Oficina de Comunicaciones	Difundir las actividades para el desarrollo y logro de metas del Plan de Lavado e Higiene de Manos
4	Departamento de Enfermería	Apoyar en el cumplimiento y logro de objetivos del Plan de Lavado e Higiene de Manos, participar en el monitoreo a través de sus jefaturas de servicios y supervisoras de turno
5	Oficina de Logística	Abastecer los insumos, materiales y equipo necesario en forma sostenida para el cumplimiento de actividades del Plan de Lavado e Higiene de Manos
6	Departamentos médicos asistenciales	Difundir, fortalecer y monitorear el cumplimiento de la adherencia de higiene y lavado de manos en el personal a cargo





VIII. ANEXOS

ANEXO N° 01

Cuadro de Temario de Capacitaciones

I.- INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD Y EVIDENCIA DE LA IMPORTANCIA DE LA HIGIENE DE MANOS		RESPONSABLES
1	Magnitud de la incidencia de IAAS	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL - OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
2	IAAS en los países desarrollados	
3	IAAS en países en desarrollo	
4	IAAS entre Trabajadores de la Salud	
5	El papel de la higiene de manos para reducir la incidencia de la infección asociada con la atención de la salud	
6	Transmisión de patógenos asociada con la atención de la salud a través de las manos	
7	Cumplimiento de la higiene de manos entre los Trabajadores de la Salud	
8	Estrategias para mejorar el cumplimiento del lavado de manos	
9	Impacto de la promoción de la higiene de manos en la IAAS	
10	Promoción de la higiene de manos: rentabilidad	
11	Indicaciones para la higiene de manos	
12	Técnica de higiene de manos	
13	Selección y manejo de los agentes para la higiene de manos	
14	Cuidado de la piel	
15	Uso de guantes	
16	Otros aspectos de la higiene de manos	

II.- TEMA IMPORTANTES		RESPONSABLES
1	Práctica, formación y observación de higiene de manos.	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL - OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
2	El propósito de la observación	
3	La observación directa de las prácticas de higiene de las manos	
4	Las reglas de la observación	
5	El observador y su papel.	
6	Las oportunidades para realizar la higiene de las manos.	
7	La acción de higiene de manos vista por el observador.	
8	Informar sobre el cumplimiento de la higiene de las manos.	
9	Metodología de observación.	
10	Taller: Evaluación de la adherencia de higiene de manos	
11	Evaluación de la lista de verificación de higiene de manos	
12	Evaluación del monitoreo del consumo de productos de higiene de manos	





ANEXO N° 02
Lema de la Campaña 2024





Documento Técnico: Plan de Higiene y lavado de manos del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

Fecha de vigencia: 00/00/2024

Oficina de epidemiología y Salud Ambiental

ANEXO N° 03
Detalles del Concurso de Higiene de Manos 2024

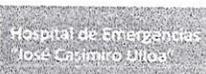
N°	REQUERIMIENTO	DESCRIPCION								
1	ACTIVIDAD	CONCURSO DE HIGIENE DE LAVADO DE MANOS (concurso de banner)								
2	TEMA	ADECUADO LAVADO DE MANOS								
3	LEMA	<i>"Lavado de manos ayuda a detener la propagación de patógenos durante la atención de salud"</i>								
4	ORGANIZADOR	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del HEJCU								
5	FECHA CENTRAL	Lunes 14 de octubre 2024 – 2025								
6	HORA	10:30 a. m. a 11:30 a. m.								
7	LUGAR	Auditorio 2do piso								
8	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, Oficina de Gestión de la Calidad, Oficina de Comunicaciones								
9	PARTICIPANTES	<p>Áreas asistenciales</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicio de Medicina Hospitalización• Servicio Cirugía Hospitalización• Servicio Traumatología Hospitalización• Servicio Neurocirugía Hospitalización• Servicio Cuidados Intensivos(UCI- UCIN)• Centro Quirúrgico• Emergencia, Triage, observación, Trauma Shock y tópicos• Emergencia Pediatría.• Departamento de Laboratorio• Departamento de Radiología• Departamento de Farmacia								
10	ACTIVIDADES	<table><tr><td>Inscripción del concurso</td><td>2 de octubre</td></tr><tr><td>Evaluación De Banner</td><td>6 de octubre</td></tr><tr><td>Declaración de ganadores</td><td>14 de octubre</td></tr><tr><td>Premiación</td><td>14 de octubre – Auditorio 2do piso</td></tr></table>	Inscripción del concurso	2 de octubre	Evaluación De Banner	6 de octubre	Declaración de ganadores	14 de octubre	Premiación	14 de octubre – Auditorio 2do piso
Inscripción del concurso	2 de octubre									
Evaluación De Banner	6 de octubre									
Declaración de ganadores	14 de octubre									
Premiación	14 de octubre – Auditorio 2do piso									



	Documento Técnico: Plan de Higiene y lavado de manos del Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa”	Fecha de vigencia: 00/00/2024
		Oficina de epidemiología y Salud Ambiental

ANEXO N° 04

GUÍA DE EVALUACIÓN DE LA TECNICA DE LAVADO E HIGIENE DE MANOS



Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental



**GUÍA DE EVALUACIÓN DE LA TECNICA DE LAVADO E HIGIENE DE MANOS
(AGUA Y JABÓN CON ANTISEPTICO)**

Lavado de manos clínico

NOMBRE Y APELLIDOS:.....

PROFESIÓN:.....

SERVICIO:

FECHA:.....

NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR:

PASOS	SI	NO
Uñas cortas, sin esmalte y manos libre de joyas		
<u>Paso 0:</u> Abre la llave del grifo y regular el flujo para evitar salpicaduras. Mójese las manos		
<u>Paso 1:</u> Deposita en la palma de la mano la cantidad suficiente de jabón con clorhexidina al 2% para cubrir las superficies de las manos.		
<u>Paso 2:</u> Frota las manos entre si hasta formar espuma.		
<u>Paso 3:</u> Frota las palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y VICEVERSA.		
<u>Paso 4:</u> Frota las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.		
<u>Paso 5:</u> Frota el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.		
<u>Paso 6:</u> Frota con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y VICEVERSA		
<u>Paso 7:</u> Frota la punta de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y VICEVERSA		
<u>Paso 8:</u> Enjuaga las manos desde la punta de los dedos hacia la muñeca.		
<u>Paso 9:</u> Coge un papel toalla desechable y proceda a secarse, comenzando de los dedos, palma y dorso.		
<u>Paso 10:</u> Con el primer papel toalla cerrar el grifo		
Puntaje alcanzado		

NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR:





Documento Técnico: Plan de Higiene y lavado de manos del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

Fecha de vigencia: 00/00/2024

Oficina de epidemiología y Salud Ambiental

**ANEXO N° 05
GUÍA DE EVALUACIÓN DE LA TÉCNICA DE HIGIENIZACIÓN DE MANOS**



PERU

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental



NOMBRE Y APELLIDOS:.....

PROFESIÓN:.....

SERVICIO:

FECHA:.....

**GUÍA DE EVALUACIÓN DE LA TÉCNICA DE HIGIENIZACIÓN DE MANOS
(CON PRODUCTOS A BASE DE ALCOHOL 70%)**

PASOS	SI	NO
Uñas cortas, sin esmalte y manos libre de joyas		
<u>Paso 1:</u> Deposite en la palma de la mano la cantidad de alcohol gel suficiente para cubrir las superficies de las manos.		
<u>Paso 2:</u> Frote las manos entre sí.		
<u>Paso 3:</u> Frote la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y VICEVERSA.		
<u>Paso 4:</u> Frote las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.		
<u>Paso 5:</u> Frote el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.		
<u>Paso 6:</u> Frote con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y VICEVERSA		
<u>Paso 7:</u> Frote la punta de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y VICEVERSA		
<u>Paso 8:</u> Una vez secas sus manos son seguras		
Puntaje alcanzado		

NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR:





ANEXO N° 06

HOJA DE MONITOREO DE ADHERENCIA DE LAVADO DE MANOS EN LOS SERVICIOS ASISTENCIALES

OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA - HEJCU



VIGILANCIA DE HIGIENE DE MANOS

Servicio:	Fecha: (dd/mm/aa) / /					Numero de periodo:
	Hora de inicio/fin: (hh:mm) : :					Numero de sesión:
Piso:	1	2	3	4	5	Observador: (iniciales)
Duración sesión: (mm)					N° de pagina:	

Cat. prof			Cat. prof			Cat. prof			Cat. prof		
Código N°											
Op.	Indicación	Acción de HM									
1	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	1	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	1	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	1	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes
2	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	2	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	2	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	2	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes
3	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	3	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	3	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	3	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes
4	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	4	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	4	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	4	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes
5	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	5	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	5	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	5	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes
6	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	6	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	6	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	6	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes
7	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	7	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	7	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	7	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes
8	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	8	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	8	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes	8	<input type="checkbox"/> ant. pac. <input type="checkbox"/> ant.asept. <input type="checkbox"/> desp. fc. <input type="checkbox"/> desp.pac. <input type="checkbox"/> desp.ento	<input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> LM <input type="radio"/> omisión <input type="checkbox"/> guantes

Observaciones:

Personal Observador





Documento Técnico: Plan de Higiene y lavado de manos del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

Fecha de vigencia: 00/00/2024

Oficina de epidemiología y Salud Ambiental

ANEXO N° 07

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTALES

UNIDAD ORGANICA	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL – HEJCU 2024 – 2025													
	ESTRUCTURA PROGRAMATICA OPERATIVA							ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL PRESUPUESTO						
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN:	Incrementar la adherencia del lavado de manos en el personal del Hospital "José Casimiro Ulloa" con estrategias que permitan la concientización de la población hospitalaria.													
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS					PROGRAMACION PRESUPUESTAL (S/)					RESPONSABLE	
			TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	Meta Anual	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	TOTAL PRESUPUESTAL (S/)		
Establecer las actividades para desarrollar plan de Lavado e higiene de manos en el HEJCU	Elaboración del plan de Lavado e higiene de manos 2024-2025 para su aprobación y ejecución.	Plan aprobado		1			1	1,543.12	1,543.12	1,543.12	1,543.12	6,172.48	Equipo Coordinador	
	Solicitud de integrantes supervisores de lavado e higiene de manos en los diferentes servicios asistenciales.	Documento remitido		1			1						Equipo Coordinador	
	Gestionar el reconocimiento con R.D. de los supervisores.	R.D. emitido		1			1						Equipo Coordinador	
	Realizar reuniones del Equipo Coordinador.	Reuniones realizadas		1			1						Equipo Coordinador	
	Realizar reuniones con el Equipo de supervisores	Reuniones realizadas		1			1						Equipo Coordinador	
Fortalecer la capacidad técnica de los supervisores de la práctica de lavado e higiene de manos en el personal de salud.	Realizar las capacitaciones a los supervisores de la práctica de Lavado e Higiene de Manos	Capacitaciones realizadas.		1			1	1,543.12	1,543.12	1,543.12	1,543.12	6,172.48	Equipo Coordinador - Epidemiología	



	Documento Técnico: Plan de Higiene y lavado de manos del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"	Fecha de vigencia: 00/00/2024
		Oficina de epidemiología y Salud Ambiental

ANEXO N° 07

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTALES

UNIDAD ORGANICA	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL – HEJCU 2024 – 2025													
ESTRUCTURA PROGRAMATICA OPERATIVA							ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL PRESUPUESTO							
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN:	Incrementar la adherencia del lavado de manos en el personal del Hospital "José Casimiro Ulloa" con estrategias que permitan la concientización de la población hospitalaria.													
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS					PROGRAMACION PRESUPUESTAL (S/)						
			TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	Meta Anual	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	TOTAL PRESUPUESTAL (S/)	RESPONSABLE	
Fortalecer la adherencia del personal de salud: Técnica de Lavado e Higiene de Manos y los 5 Momentos. Fortalecer la capacidad técnica de los supervisores de la práctica de lavado e higiene de manos en el personal de salud.	Realizar Talleres a los supervisores de la práctica de Lavado e Higiene de Manos	Talleres realizados		1			1	1,543.12	1,543.12	1,543.12	1,543.12	6,172.48	Equipo de Capacitadores	
	Presentación del plan de Lavado e higiene de manos en servicios asistenciales	Plan Presentado en cada servicio		1			1						Equipo Coordinador – Departamento de Enfermería	
	Evaluación de las barreras de conducta en la adherencia de higiene de manos.	Informe		1	1	1	3						Equipo Coordinador	
	Monitoreo del abastecimiento de insumos de higiene de manos en los servicios asistenciales.	Monitoreo de insumos realizados.		1	1	1	3						Equipo Coordinador – Departamento de Enfermería	
	Rondas de cumplimiento de requisitos previos para lavado e higiene de manos	Rondas realizadas		1	1	1	3						Equipo Coordinador	



Documento Técnico: Plan de Higiene y lavado de manos del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

Fecha de vigencia: 00/00/2024

Oficina de epidemiología y Salud Ambiental

ANEXO N° 07

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTALES

UNIDAD ORGANICA		OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL – HEJCU 2024 – 2025												
ESTRUCTURA PROGRAMATICA OPERATIVA							ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL PRESUPUESTO							
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN:		Incrementar la adherencia del lavado de manos en el personal del Hospital "José Casimiro Ulloa" con estrategias que permitan la concientización de la población hospitalaria.												
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS					PROGRAMACION PRESUPUESTAL (S/)					RESPONSABLE	
			TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	Meta Anual	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	TOTAL PRESUPUESTAL (S/)		
Fortalecer el proceso de monitoreo y evaluación de la Adherencia a Lavado e Higiene de Manos	Realizar el monitoreo de la adherencia de higiene de manos de los servicios asistenciales de la institución.	Monitoreo de la adherencia realizada.		1	1	1	3	1,543.12	1,543.12	1,543.12	1,543.12	6,172.48	Equipo de Evaluadores	
	Realizar las evaluaciones de la técnica de higiene de manos al personal de salud.	Personal evaluado		1	1	1	3						Equipo Evaluador	
Impulsar los procesos de mejora a partir de las debilidades detectadas.	Premiar la Excelencia de Higiene de Manos por el Día Mundial de Higiene de Manos - Octubre 2024 -2025	Reconocimiento realizado.				1	1	3255	3255	3255	3255	13020	Equipo Coordinador	
		METAS		13	5	6	24	TOTAL PRESUPUESTO S/				30,862.40		



ANEXO N° 08



	Documento Técnico: Plan de Higiene y lavado de manos del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"	Fecha de vigencia: 00/00/2024
		Oficina de epidemiología y Salud Ambiental

PRESUPUESTO OESA 2024

PRESUPUESTO	
Actividad/Acción de Inversión/Obra	
5001286: VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO	154,312
Genérica	PIA
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SPCIALES	143,012
5-23 BIENES Y SERVICIOS	11,300

	Documento Técnico: Plan de Higiene y lavado de manos del Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa”	Fecha de vigencia: 00/00/2024
		Oficina de epidemiología y Salud Ambiental

IX. BIBLIOGRAFÍA

- Guía de la OMS sobre Higiene de Manos en la Atención de la Salud Resumen © Organización Mundial de la Salud 2009 WHO/IER/PSP/2009.07.
- AORN (2010). Practicas recomendadas para la higiene de manos. Denver: AORN. 75,82 Arica, V. J. (2006).
- Satisfacción por la enseñanza teórico practica que experimentan los estudiantes de la segunda especialidad de enfermería intensiva- UNMSM. [Tesis titular]. UNMSM Bardales O. C. (2010).
- Nivel de conocimiento que tiene el personal de salud sobre lavado de manos quirúrgico en SOP del hospital Carlos Lam franco la hoz (Tesis para optar el título de licenciada). Perú, 26-32. Barros B. y col, (2010).
- Protocolo de Lavado de manos y uso correcto de guantes en Atención Primaria de Asturias. Asturias, 1(1) 2- 4 Dirección Regional de Salud. (2012).
- Infecciones hospitalarias, prevención y control. Buenos Aires: Panamericana, 45 Fernández F.L, (2011).
- Desde Florence Nightingale hasta nuestros días. Cantabria-Tarragona. 1 (25) ,16-20 68 Galindo C. L. (2010). Aplicación de las normas de bioseguridad de los profesionales de enfermería. (Tesis para optar el título de licenciada). Colombia, 45-51 Gonzales Bravo, R. (2012).
- Factores que influyen en la adherencia al lavado de manos en el personal del servicio de cirugía. (Tesis para optar el título de licenciada). Chile, 26-29. López. A. R y col, (2012).
- Nivel de conocimiento y prácticas de bioseguridad en internos de enfermería del hospital MINSa II-2. (Tesis para optar el título de licenciada). Perú, 37-42. Martínez, A. (2002). Los conceptos de conocimiento, epistemología. Santiago de Chile. 1(25), 40-42 Martos C. A. y col (2011).

